



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/42/570

30 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE/FRANCES/  
INGLES/RUSO

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Tema 71 del programa

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN  
LA REGION DEL MEDITERRANEO

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION .....	2
II. RESUMEN DEL DEBATE SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO CELEBRADO EN EL CUADRAGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL	2
A. Consideraciones relativas a los aspectos políticos, de seguridad y militares de la situación reinante en la región del Mediterráneo .....	2
B. Acontecimientos internacionales que contribuyen al proceso de fortalecimiento de la seguridad y la cooperación de la región del Mediterráneo .....	3
C. Consideraciones generales relativas al fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y propuestas concretas para lograr ese objetivo .....	4
III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS .....	5
<u>Anexo:</u> Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo: cartas presentadas hasta el 15 de agosto de 1987 para su distribución en relación con este tema .....	21

## I. INTRODUCCION

1. En su resolución 41/89, de 4 de diciembre de 1986, titulada "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo", la Asamblea General, entre otras cosas, acogió con beneplácito la comunicación de nuevas propuestas, declaraciones y recomendaciones de los Estados al Secretario General relativas al fortalecimiento de la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo; invitó a los Estados miembros de las organizaciones regionales competentes a que prestaran asistencia al Secretario General y le presentaran ideas y sugerencias concretas acerca de su posible contribución al fortalecimiento de la paz y la cooperación en la región del Mediterráneo; y pidió al Secretario General que presentara a la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones, sobre la base de todas las respuestas recibidas y las comunicaciones presentadas en aplicación de aquella resolución y, teniendo en cuenta el debate sobre el tema en el cuadragésimo primer período de sesiones, un informe completo y actualizado sobre el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.

2. De conformidad con dicha resolución, el 10 de febrero de 1987 el Secretario General envió una nota verbal a los gobiernos de los Estados Miembros de las Naciones Unidas solicitándoles sus opiniones sobre la cuestión del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo, según lo dispuesto en los párrafos pertinentes de la resolución.

3. Al 15 de agosto de 1987, 11 gobiernos habían respondido a la nota verbal del Secretario General. Hasta esa misma fecha también se habían presentado al Secretario General dos comunicaciones para que se distribuyeran como documentos oficiales de la Asamblea General en relación con el tema del programa titulado "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo" (véase el anexo).

## II. RESUMEN DEL DEBATE SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA COOPERACION EN LA REGION DEL MEDITERRANEO CELEBRADO EN EL CUADRAGESIMO PRIMER PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

### A. Consideraciones relativas a los aspectos políticos, de seguridad y militares de la situación reinante en la región del Mediterráneo

4. La mayoría de los Estados que se refirieron al tema del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo expresaron grave preocupación por el recrudecimiento de la tensión en esa región en 1986. Ello se había traducido en graves incidentes que ponían en peligro la seguridad y estabilidad de los países del Mediterráneo, sobre todo de los países no alineados de esa región. A ese respecto, varios Estados se refirieron al aumento de la presencia militar y de las actividades militares en la región del Mediterráneo, a frecuentes maniobras militares y demostraciones de fuerza cerca de las aguas territoriales de los Estados ribereños, a la intensificación del terrorismo internacional en la región y, por último, a diversos incidentes de enfrentamientos militares directos en la región del Mediterráneo.

/...

5. Varios Estados opinaron que la extensión de la rivalidad mundial Este-Oeste a la región del Mediterráneo, las políticas de "agresión" e "injerencia", así como la presencia militar cada vez mayor de algunas Potencias no regionales en la región del Mediterráneo eran los factores principales que contribuían a la tensión, a las crisis y a los conflictos de la región.

6. Varios Estados hicieron notar una vez más que la seguridad del Mediterráneo estaba estrechamente ligada a la seguridad de Europa y del Oriente Medio, así como a la paz y a la seguridad internacionales. Algunos Estados señalaron que la única manera de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo era encontrar una solución para la crisis del Oriente Medio, la cuestión de Chipre y la situación imperante en el Líbano. A este respecto, varios Estados subrayaron la función que podían desempeñar las Naciones Unidas en el logro de soluciones para esos problemas.

7. Una delegación se refirió a una serie de iniciativas emprendidas en 1986 para reducir la tensión en la región del Mediterráneo, como la de alentar negociaciones directas entre las partes más interesadas en la seguridad del Mediterráneo; la de reunir a los primeros ministros de los países del Mediterráneo central para que debatieran la situación imperante en la región, y la de invitar a los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados de la región a una reunión a fin de discutir la tensa situación imperante y formular una política común en la región del Mediterráneo central. Otra delegación recordó su propuesta de que se celebrara una reunión de los países no alineados y de los países europeos de la región del Mediterráneo a fin de redactar una convención internacional referente a medidas y disposiciones colectivas para proteger el Mediterráneo y fortalecer la paz y la seguridad de los Estados del Mediterráneo. Asimismo, se recordó que también se estaban desarrollando esfuerzos en el Consejo de Seguridad respecto de los incidentes que habían tenido lugar en el Mediterráneo central a fin de resolver todas las diferencias existentes sobre la base de principios referentes al arreglo pacífico de las controversias.

B. Acontecimientos internacionales que contribuyen al proceso de fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo

8. Refiriéndose al papel del Movimiento de los Países No Alineados en el proceso del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo, varios Estados recordaron una vez más la iniciativa adoptada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países no alineados del Mediterráneo en la reunión que celebraron en La Valetta en septiembre de 1984, así como a la declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno adoptada en la Octava Conferencia en la Cumbre de los Países no Alineados, celebrada en Harare en septiembre de 1986. Entre otras cosas, en la declaración se apoyaban los esfuerzos conjuntos de los Estados no alineados del Mediterráneo tendientes a transformar a la región en una zona de paz y de cooperación, así como los esfuerzos constantes de esos países por reducir y superar la tensión y por fortalecer la cooperación general en bien de todos.

/...

9. Algunos países hicieron hincapié en la importancia que podía tener el acuerdo logrado en la Conferencia de Estocolmo sobre Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad y sobre el Desarme en Europa para reducir la tensión en Europa y en el Mediterráneo. Se expresó la opinión de que dicho acuerdo podía servir de base para estudios más detallados en la reunión de Viena que complementaría la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE).

C. Consideraciones generales relativas al fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y propuestas concretas para lograr ese objetivo

10. Diversos Estados reiteraron su firme adhesión a la idea de transformar la región del Mediterráneo en una zona de paz, seguridad y cooperación. Algunos Estados reiteraron su llamamiento para que todas las flotas extranjeras se retiraran del Mediterráneo.

11. Varios Estados expresaron su convencimiento de que la reunión complementaria de la CSCE que se celebraría en Viena podría contribuir a la creación de una atmósfera de cooperación en la región del Mediterráneo. Una delegación expresó la opinión de que en ese foro debería reexaminarse el documento sobre el Mediterráneo, que era parte integrante del Acta Final de Helsinki.

12. Refiriéndose a la cuestión del aumento del terrorismo internacional en la región del Mediterráneo, un Estado recordó la propuesta que había hecho en abril de 1986, ante el Consejo de Europa, de que se formara un grupo de contacto de nivel ministerial, compuesto de cuatro Estados miembros del Consejo de Europa y cuatro Estados árabes, a fin de examinar todas las cuestiones relacionadas con el terrorismo internacional.

13. Algunos Estados hicieron notar que la cooperación económica entre los países del Mediterráneo ya había arrojado resultados concretos en la esfera de la economía, la protección del medio ambiente humano, la ciencia y la tecnología, la cultura y las artes, el turismo y los deportes, y se refirieron a diversas iniciativas para promover la cooperación en la esfera del intercambio de información, sobre todo información económica, cooperación industrial y transporte y comunicaciones. A este respecto, algunos Estados expresaron la opinión de que los países no alineados en el Mediterráneo debían considerarse asociados económicos plenos de los países industrializados de Europa a los fines del desarrollo de la región del Mediterráneo, y exhortaron a que se entablara un diálogo entre la Comunidad Europea y los países del Mediterráneo que no formaban parte de la Comunidad.

III. RESPUESTAS RECIBIDAS DE LOS GOBIERNOS

AFGANISTAN

[Original: inglés]  
[6 de julio de 1987]

1. En las actuales circunstancias la situación mundial ha empeorado debido a la constante política imperialista de militarización y a la carrera de armamentos que continúa en todos los rincones del mundo. Desgraciadamente, la región del Mediterráneo es un centro crítico de tensión y de enfrentamiento político que no sólo pone en peligro la paz en la región de Europa sino que además amenaza la paz y la seguridad internacionales.
2. La República Democrática del Afganistán, de conformidad con su política exterior pacifista, siempre ha propugnado el concepto del fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y de la cooperación en el mundo, incluida la región del Mediterráneo.
3. La República Democrática del Afganistán asigna gran importancia al tema del programa titulado "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo". No hay duda de que el fortalecimiento de la confianza y de la seguridad en la región del Mediterráneo está estrechamente vinculada a la paz y a la seguridad en Europa y en todo el mundo.
4. A nuestro juicio, el Acta Final de Helsinki de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa de 1985, en particular la carta sobre la seguridad y cooperación en el Mediterráneo, hasta ahora no ha perdido validez alguna.
5. La República Democrática del Afganistán apoya los esfuerzos de los países que luchan por lograr la estabilidad, la paz y la seguridad en la región y condenan cualesquiera intentos que se lleven a cabo para socavar la paz y la seguridad en la región.

BULGARIA

[Original: francés]  
[8 de abril de 1987]

1. La República Popular de Bulgaria asigna suma importancia a todos los acontecimientos relativos a la situación en la región del Mediterráneo. Por ser país del Mar Negro y, por lo tanto, estar ligado al Mediterráneo, la República Popular de Bulgaria tiene un interés vital en la normalización de la situación de esa región y apoya plenamente la propuesta de los países no alineados de transformarla en una zona de seguridad y de cooperación.
2. Lamentablemente, por razones bien conocidas, la situación en la región del Mediterráneo sigue siendo tensa. Ello se debe en primer lugar a la política de agresión que sigue desde hace mucho tiempo Israel contra el pueblo palestino y

/...

otros pueblos árabes y también a la presión militar y política, cada vez más fuerte en los últimos años, que los Estados Unidos de América ejercen sobre los Estados independientes de la región. Las demostraciones de fuerza y las provocaciones constantes consistentes en maniobras navales frente a las costas de Libia y del Líbano aumentan la tensión y amenazan la seguridad de la región y de Europa. Los problemas del Cercano Oriente deben resolverse, no por la fuerza ni la agresión militar, sino mediante instrumentos políticos por la vía de las negociaciones, por ejemplo, mediante una conferencia internacional auspiciada por las Naciones Unidas, con la participación de todas la partes interesadas.

3. Otra fuente de tensiones en el Mediterráneo es la división ilegal de Chipre y la tentativa de que se acepte allí un Estado separado para la población chipriota de origen turco. Al respecto, la República Popular de Bulgaria desea reafirmar su posición de que Chipre debe volver a ser un Estado unido e independiente, con integridad territorial y con soberanía sobre toda la isla. Para consolidar su condición de Estado independiente, Chipre debe ser desmilitarizado, deben eliminarse todas las bases militares de la isla y retirarse todas las tropas extranjeras. La cuestión de Chipre debe encontrar una solución negociada en el marco de una conferencia internacional dedicada a esa cuestión y auspiciada por las Naciones Unidas.

4. La acumulación de armas nucleares en la región y la presencia de bases militares extranjeras tienen un efecto particularmente desestabilizador. Los países socialistas partes en el Tratado de Varsovia, en particular la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en muchas ocasiones han efectuado propuestas y sugerido medidas de confianza para eliminar la amenaza nuclear y la posibilidad de un enfrentamiento militar en el Mediterráneo. Entre sus iniciativas se incluyen las de que se reduzcan las fuerzas, se retiren las unidades navales dotadas de armamentos nucleares, no se emplacen armas nucleares en el territorio de los Estados mediterráneos no poseedores de armas nucleares, no se recurra al empleo de armas nucleares contra los países mediterráneos que se nieguen a instalar ese tipo de armas en sus territorios, la flota soviética y la flota estadounidense se retiren simultáneamente del Mediterráneo, etc.

5. La República Popular de Bulgaria sigue estando convencida de que, con buena voluntad, podrán solucionarse con éxito los problemas de la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. Ello requerirá un diálogo político de buena fe, por lo cual Bulgaria apoya la idea de convocar una conferencia sobre las cuestiones del Mediterráneo, análoga a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en que participen los Estados ribereños y contiguos, los Estados Unidos y otros Estados que puedan estar interesados.

6. La República Popular de Bulgaria está dispuesta a hacer todo lo que esté a su alcance para ayudar a que el Mediterráneo pase a ser una región de paz, seguridad y cooperación.

/...

FILIPINAS

[Original: inglés]  
[21 de julio de 1987]

Filipinas siempre ha apoyado las iniciativas para la seguridad mundial y ha participado activamente en diversos esfuerzos de cooperación internacional para el desarrollo económico y social. Por consiguiente, respetará y apoyará todos los esfuerzos de cooperación necesarios para reducir la tensión y fomentar la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo, de conformidad con los principios y disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas.

IRAQ

[Original: árabe]  
[21 de agosto de 1987]

1. El Iraq deja constancia de su profunda preocupación por la escalada y el empeoramiento de la situación imperante en el Mediterráneo, el empleo de presión militar y no militar contra los países no alineados de la región, la continuación del enfrentamiento entre el Este y el Oeste, el aumento de la presencia militar, la intensificación de las actividades militares y el acrecentamiento de los arsenales militares, incluidas armas nucleares, por parte de las superpotencias, el establecimiento de bases y flotas extranjeras y el fenómeno continuo que plantean las crisis y los actos de ocupación y agresión en la región.
2. El Iraq condena los ejercicios militares y otras demostraciones de fuerza militar en las zonas adyacentes a las aguas territoriales o al espacio aéreo de los países de la región, pues pueden provocar acontecimientos extremadamente graves capaces de atentar contra la soberanía y la independencia de ciertos Estados de la región. Asimismo, rechaza cualesquiera pretextos o excusas que se aduzcan para justificar el uso o la amenaza de uso de la fuerza en los asuntos internos de los países del Mediterráneo, así como la creación de situaciones que puedan provocar resultados análogos.
3. El Iraq apoya decididamente la transformación de la región del Mediterráneo en una zona de paz, seguridad y cooperación, así como las medidas tendientes a sustraer a la región de actos de enfrentamiento y de conflicto. Apoya los esfuerzos para promover la seguridad y la cooperación en la región, de conformidad con las resoluciones del Movimiento de los Países No Alineados y de las Naciones Unidas, en particular los esfuerzos de los miembros mediterráneos del Movimiento de Países No Alineados por reducir y eliminar la tensión y por fomentar una cooperación global en beneficio de todos.
4. El Iraq considera que la Declaración de La Valetta de septiembre de 1984, relativa a la paz en la región del Mediterráneo, es un marco adecuado para adoptar medidas en pro de la paz, la seguridad y la cooperación en la región. Insta a que se hagan realidad los principios de esa Declaración, en particular los que se refieren a no recurrir a la amenaza ni al uso de la fuerza, a la abstención de los

/...

Estados de utilizar sus armas, fuerzas, bases e instalaciones militares contra los países no alineados de la Cuenca del Mediterráneo y a la negativa a permitir que fuerzas extranjeras utilicen el territorio, las aguas o el espacio aéreo de esos países para iniciar actos de agresión contra ellos.

#### NIGERIA

[Original: inglés]  
[6 de mayo de 1987]

1. La inestabilidad política y la tensión militar en la región del Mediterráneo son ejemplos clásicos de la política y las controversias de las superpotencias en el tercer mundo. La región tiene probablemente la desdicha de atraer intereses económicos y estratégicos que han acentuado la rivalidad de las superpotencias en esa zona. Cada una de ellas ha tratado de establecer una presencia allí a expensas de la otra. El resultado inevitable ha sido un escalamiento de las tensiones políticas y militares, lo que ha hecho de esta región un centro de conflictos.

#### Propuestas y perspectivas de paz

2. En vista de que la rivalidad de las superpotencias y la creación de bases militares en la región han contribuido a la tensión y a la inestabilidad, para que vuelva una paz auténtica a la región es preciso que se reduzca gradualmente la presencia militar de las superpotencias. Asimismo las dos superpotencias deberían reexaminar sus políticas acerca de lo que consideran de valor estratégico para sus intereses económicos en la región, es decir, el tráfico marítimo en el Mediterráneo.

3. Debería procurarse que la región del Mediterráneo se transformara en una zona de paz y cooperación entre los Estados de la región. Las dos superpotencias deberían ayudar a crear una auténtica cooperación económica entre los Estados de la región como un medio de poner fin a las hostilidades. Probablemente, una consideración posible sería la de crear una comunidad económica regional aceptable para todos; no obstante, la base para esa estructura económica debería ser políticamente sólida.

4. Se debería alentar a los Estados de la región a que celebraran reuniones periódicas con el objeto de hallar soluciones para los problemas de la zona del Mediterráneo. La reunión de La Valetta, celebrada en septiembre de 1984, probablemente podría ser la base para esas reuniones futuras. Se podría examinar la posibilidad de ampliar esas reuniones para que incluyeran a todos los Estados de la región.

5. Debería haber un acuerdo o varios acuerdos entre los Estados que poseen armas nucleares para prohibir dichas armas nucleares en la región del Mediterráneo. Las armas ya emplazadas deberían desmantelarse y retirarse las demás. Con esto se crearía cierta medida de seguridad en la región y se reduciría la tensión militar.

6. Se deberían hacer nuevos intentos para hallar una solución permanente para la cuestión de Palestina. No podrá haber paz en la región si no la hay en el Oriente Medio. La cuestión de Palestina es básica en el contexto del marasmo del

/...

Oriente Medio y no podrá lograrse una paz auténtica sin que antes se dé solución al problema de un territorio patrio para los palestinos.

7. En general, cabe señalar que mientras exista una amenaza a la navegación pacífica en el Mediterráneo, algunos Estados seguirán vigilando lo que consideran rutas marítimas estratégicas de comunicación. Es importante, por consiguiente, que se retire de la región toda presencia militar extranjera.

REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE BIELORRUSIA

[Original: ruso]  
[24 de agosto de 1987]

1. La RSS de Bielorrusia, coautora de la conocida propuesta de los Estados socialistas sobre la creación de un sistema general de paz y seguridad internacionales, presentada a la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones, considera que la situación en la región del Mediterráneo debe resolverse sobre la base de los principios expuestos en la carta conjunta de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados socialistas, titulada "Creación de un sistema general de seguridad internacional" (A/41/191).
2. A nuestro juicio, la transformación del Mediterráneo en una zona de paz y cooperación estables es perfectamente posible. Para que se haga realidad es necesario que todos los Estados interesados adopten un enfoque responsable y se muestren dispuestos a resolver sus diferencias políticamente y no por la fuerza, con predominio de los intereses comunes sobre cualesquiera objetivos egoístas y mezquinos.
3. Lamentablemente, las actividades de los Estados Unidos y la OTAN en la región del Mediterráneo siguen causando inquietud respecto de su futuro. En lugar de participar en la búsqueda de medios para hacer realidad la propuesta de los países no alineados de transformar el Mediterráneo en zona de paz y cooperación estables, los Estados Unidos persiguen otros fines en esa región, aumentando la tirantez, atizando conflictos y utilizando las fuerzas armadas como instrumento de agresión militar indirecta o directa, como lo demuestran la política de los Estados Unidos con respecto a Chipre, la República Árabe Siria y otros Estados de la región, el hecho de que alienten los actos de agresión de Israel y, finalmente, su ataque contra la Jamahiriya Árabe Libia, que ha suscitado legítima indignación.
4. Hace ya varios años, incluso en 1986 (véase A/41/486/Add.1), la RSS de Bielorrusia ha hecho llegar al Secretario General opiniones y propuestas sobre las medidas que podrían hacer que la evolución de los acontecimientos en el Mediterráneo se alejara de la "zona de peligro" y avanzara hacia un fortalecimiento práctico de la seguridad de todos los países de la región y hacia el afianzamiento de su estabilidad y cooperación. Un vuelco de los acontecimientos en esa dirección también sería bien recibido por los países situados fuera de la región.

5. Corroborando las opiniones propuestas en años anteriores, la RSS de Bielorrusia subraya que la realización a la brevedad posible de las conocidas propuestas de la Unión Soviética sobre la eliminación de categorías enteras de armas nucleares en Europa mejoraría considerablemente la situación en toda la región del Mediterráneo. Esa región tendría mucho que ganar si se transformara en una zona libre de armas químicas. La RSS de Bielorrusia destaca una vez más la necesidad de iniciar negociaciones sobre el retiro simultáneo del Mediterráneo de las flotas estadounidense y soviética, propuesto por la Unión Soviética, así como la conveniencia de predisponer la colaboración en esa zona dentro de un marco amplio, análogo al de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en el que, además de los Estados del Mediterráneo y los Estados adyacentes, podrían participar los Estados Unidos y otros países interesados.

6. Luego de las medidas iniciales en ese sentido, se podrían emprender otras actividades en la región del Mediterráneo como parte de medidas para garantizar la seguridad mediante el desarme y crear un sistema general de paz y seguridad internacionales.

7. La RSS de Bielorrusia expresa la esperanza de que la segunda conferencia de los países no alineados del Mediterráneo contribuya al proceso de transformación de esa región en una zona de paz y cooperación estables.

#### REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE UCRANIA

[Original: ruso]  
[20 de agosto de 1987]

1. En la gama de cuestiones de la seguridad europea ocupa un importante lugar la cuestión de la seguridad en el Mediterráneo.

2. En esta región del mundo persiste la tirantez debido a la creciente militarización de la región, y sobre todo a la presencia militar de los Estados Unidos y sus acciones intervencionistas contra determinados Estados ribereños. Esto se suma a su abierta agresión contra la Jamahiriya Arabe Libia soberana, a su campaña de extorsión contra la República Arabe Siria, a su injerencia en los asuntos internos de la República de Chipre y a su oposición a una solución justa y global de la situación imperante en el Oriente Medio.

3. Esos actos contradicen radicalmente la idea de declarar el Mar Mediterráneo como zona de paz, seguridad y cooperación y constituyen una amenaza a la seguridad general. No es casualidad que en las resoluciones aprobadas en los últimos períodos de sesiones de la Asamblea General se haya observado que la seguridad de esta región "está estrechamente vinculada a la paz y la seguridad internacionales".

4. La evolución de la situación en el Mediterráneo, que está inmediatamente contiguo al Mar Negro, afecta directamente a los intereses de la RSS de Ucrania.

5. La RSS de Ucrania ha abogado constantemente por la transformación del Mediterráneo de una región de enfrentamiento político y militar en una zona de paz y cooperación estables. Contribuiría al logro de estos objetivos la aplicación de

/...

diversas medidas concretas propuestas por la Unión Soviética. En ellas se prevé, en particular, la extensión a esta región de medidas convenidas de fomento de la confianza, la reducción de las fuerzas armadas, la salida del Mar Mediterráneo de los buques portadores de armas nucleares, la negativa a que se emplacen esas armas en el territorio de los países del Mediterráneo no poseedores de armas nucleares y el compromiso de las Potencias poseedoras de armas nucleares de no emplear dichas armas contra ningún país del Mediterráneo que no permita su emplazamiento en su territorio.

6. La realización de la iniciativa soviética sobre la salida del Mar Mediterráneo de las flotas navales de los Estados Unidos y la URSS contribuiría a nuestro juicio a normalizar la situación en la región. También podría aplicarse a la región del Mediterráneo la idea de crear una zona libre de armas químicas. Podrían determinarse medidas ulteriores para fortalecer la seguridad en esta región teniendo en cuenta las propuestas soviéticas que figuran en la declaración del 15 de enero de 1986 sobre la eliminación de las armas de destrucción en masa antes del año 2000.

7. La RSS de Ucrania apoya las medidas de fortalecimiento de la estabilidad en la región emprendidas en el marco del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y aprecia sobremedida las propuestas constructivas de los países no alineados del Mediterráneo, que figuran en particular en la declaración aprobada en la reunión celebrada en 1984 en La Valetta, y también en los documentos de la conferencia que se celebró en junio de 1987 en Brioni, Yugoslavia.

8. A juicio de la RSS de Ucrania, también podría desempeñar un papel útil la convocación de una reunión en gran escala, análoga a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Además de los Estados del Mediterráneo y los Estados adyacentes a esa región, podrían participar en la reunión otros países interesados. En ese foro los Estados podrían llegar a un acuerdo sobre la elaboración de recomendaciones concretas sobre la creación de un régimen de paz y seguridad para la región del Mediterráneo.

9. La RSS de Ucrania considera que las Naciones Unidas pueden y deben aprovechar su autoridad y sus posibilidades para contribuir en forma práctica a la transformación de la cuenca del Mediterráneo en una región de paz duradera, seguridad y cooperación para todos. Una buena base para la acción conjunta de los Estados en este sentido es la resolución aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones sobre un sistema general de paz y seguridad internacionales.

10. Un sistema de seguridad de esas características conduciría a la creación de un mundo desnuclearizado en el cual se excluiría el uso o la amenaza de uso de la fuerza y en que las relaciones entre los pueblos se basarían en un espíritu de respeto mutuo, amistad y cooperación. A su vez, el avance hacia un clima de seguridad, buena vecindad y cooperación en el Mediterráneo contribuiría a la creación de un sistema general de seguridad internacional.

11. Los Estados socialistas partes en el Tratado de Varsovia son firmes partidarios del relajamiento de la tirantez en el Mediterráneo, de la transformación de esa región en zona de paz estable, buena vecindad y cooperación, y de la celebración de

/...

una conferencia internacional pertinente para estos fines; han reafirmado su posición al respecto en la reunión que el Comité de Ministros de Relaciones Exteriores de dichos países celebró en Bucarest los días 14 y 15 de octubre de 1986.

TOGO

[Original: francés]  
[17 de abril de 1987]

1. Los problemas de la paz y la seguridad son una preocupación central de todos los Gobiernos, los cuales tienen la pesada responsabilidad de garantizar a sus pueblos condiciones de vida que promuevan su desarrollo. Desde ese punto de vista, todos los Estados tienen el deber de preservar su soberanía nacional y su integridad territorial. En consecuencia, el concepto de seguridad es un fenómeno complejo con ramificaciones militares, políticas y socioeconómicas.
2. En razón de la interdependencia de los Estados, es evidente que la seguridad y la paz de un Estado dependen de las de otros, y no pueden ser reales ni duraderas si no se insertan en un proceso colectivo y global que abarque a toda la comunidad internacional. En consecuencia, es evidente que toda tentativa aislada de un Estado o de un grupo de Estados de fortalecer su seguridad a expensas de otro Estado u otro grupo de Estados provocará una intensificación en la búsqueda de medidas de seguridad, un ejemplo de lo cual es la carrera de armamentos, y, en consecuencia, una inseguridad cada vez mayor para todos. Cabe subrayar que con la aparición de las armas nucleares, que amenazan a toda la humanidad, se ha adquirido más conciencia del carácter colectivo del concepto de seguridad. Como las armas nucleares constituyen una amenaza para todos los Estados, tanto para aquellos que las tienen como para quienes carecen de ellas, es responsabilidad de todos buscar soluciones adecuadas y eficaces para alcanzar la seguridad colectiva e individual.
3. A la luz de lo expuesto, el Gobierno del Togo aborda una vez más la cuestión del "Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo".
4. El Gobierno del Togo estima que el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo exige primeramente un análisis claro de las causas de la inseguridad en la región. Esas causas proceden de los actos y el comportamiento de los Estados interesados que violan los derechos humanos y los principios de soberanía, de integridad territorial, de independencia, de no injerencia en los asuntos internos de otros Estados, de no agresión, de no utilización de la fuerza y de arreglo pacífico de las controversias.
5. De hecho, la falta de respeto a esos principios es fuente de conflictos armados en todo el mundo, incluida la región del Mediterráneo; por temor de ser agredidos y de perder su seguridad, los Estados de la región se suman a la carrera de armamentos y, por desconfianza, se niegan a cooperar o titubean en hacerlo.

/...

6. Se trata entonces, esencialmente, de que los Estados del Mediterráneo respeten escrupulosamente los principios de la Carta y de que se tengan confianza mutua, a fin de fortalecer la seguridad y la cooperación. Al respecto, el Gobierno del Togo, que acoge con beneplácito los esfuerzos desplegados por los distintos Estados de la región, por las Naciones Unidas y por el Movimiento de los Países No Alineados, opina que la Asamblea General debería actuar más directamente y pedir a todos los Estados Miembros de la Organización, en especial a los de la región del Mediterráneo, que respetaran las obligaciones siguientes:

a) Los Estados deben respetar los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas; en especial, deben abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o de cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas y, de conformidad con la Carta, deben abstenerse de intervenir en los asuntos que son de la jurisdicción interna de otro Estado, ya que la violación de esos principios constituye, en particular, una amenaza a la seguridad y la cooperación de los Estados;

b) De conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración sobre los principios de derecho internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los Estados deben arreglar sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se pongan en peligro ni la paz y la seguridad internacionales ni la justicia, y abstenerse de toda medida que pueda crear conflictos;

c) Los Estados deben promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y, en consecuencia, abstenerse de negárselos a ciertos grupos de la población, o de practicar discriminación respecto de dichos grupos en razón de su nacionalidad, origen étnico, raza, religión o idioma, y de ese modo crear directa o indirectamente focos de tensión que puedan perturbar la paz y la seguridad y destruir la posibilidad de cooperación;

d) Los Estados deben favorecer la cooperación internacional en todas sus formas, en particular en el plano regional y subregional, lo que será un medio adecuado e importante para evitar conflictos;

e) Habida cuenta de lo expuesto, la Asamblea General debe pedir a los Estados de la región del Mediterráneo que cooperen más plenamente entre sí, y con el Consejo de Seguridad y el Secretario General, a fin de prevenir toda situación que ponga en peligro la paz y la seguridad;

f) Se debe instar al Consejo de Seguridad y al Secretario General que utilicen plenamente los medios estipulados en la Carta para el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales;

g) La Asamblea General debe tratar de que todos los Estados Miembros de la región apliquen escrupulosamente las decisiones del Consejo de Seguridad. Además, el Gobierno del Togo piensa que podría considerarse la posibilidad de crear un "Comité del Mediterráneo", a fin de preparar una conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la región que tratara de resolver los problemas comunes.

/...

7. El Gobierno del Togo estima que es imperativo que se tengan constantemente presentes los principios fundamentales de la Carta y que la Asamblea General exhorte permanentemente a todos los Estados a que asuman sus obligaciones en el proceso del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

UGANDA

[Original: inglés]  
[4 de mayo de 1987]

1. Uganda ha propugnado activamente la iniciativa de que la región del Mediterráneo sea una zona de paz, libre de la rivalidad de las grandes Potencias y se preserve a los fines de la navegación pacífica. La tendencia de algunas Potencias de estacionar fuerzas navales en la zona representa una grave amenaza a la estabilidad regional y a la soberanía de algunos Estados no alineados de la región. Estas fuerzas han sido utilizadas para lanzar ataques militares contra pequeños Estados de la zona. La actitud belicosa de Israel y su continua negativa a reconocer los inalienables derechos del pueblo palestino, incluso el de un territorio patrio propio, y su ocupación de tierras árabes, han agravado la situación.

2. Uganda siempre ha afirmado que la solución completa de los problemas del Oriente Medio contribuirá en mucho a lograr una paz duradera para la región del Mediterráneo. Uganda espera que esta advertencia sea escuchada por todos los interesados.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

[Original: ruso]  
[20 de agosto de 1987]

1. Para la Unión Soviética es motivo de inquietud el hecho de no disminuya la tensión en la región del Mediterráneo.

2. Las razones de la tensión imperante en el Mediterráneo son bien conocidas. Son, sobre todo, la intensificación de la presencia militar e incluso nuclear de los Estados Unidos, los preparativos militaristas en gran escala de la OTAN, la oposición de los Estados Unidos e Israel a un arreglo justo y general de la situación en el Oriente Medio, la campaña contra la Jamahiriya Arabe Libia, que ha dado lugar a un ataque armado directo de los Estados Unidos contra ese país, la persistente amenaza a la independencia, la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República de Chipre, la campaña de extorsión contra la República Arabe Siria y la amenaza de uso de la fuerza contra otros países de la cuenca del Mediterráneo. Todo ello está preñado de peligrosas consecuencias que trascenderían con mucho los límites de la región del Mediterráneo.

3. Es a todas luces evidente que la evolución de la situación en el Mediterráneo afecta directamente a la Unión Soviética. Dado su vital interés en la seguridad,

/...

la estabilidad y la paz de la región, la URSS siempre ha propugnado la transformación del Mediterráneo, de escenario de enfrentamiento militar, en una zona de paz y cooperación estables.

4. Basándose en la tesis del Acta Final de Helsinki y del documento de la Conferencia de Estocolmo de que hay una relación indisoluble entre la seguridad en el Mediterráneo y la seguridad en Europa, la URSS considera que el pronto logro de un acuerdo sobre sus propuestas relativas a la eliminación de categorías completas de armas nucleares en Europa - misiles de mediano alcance y misiles táctico-operacionales - también influiría de manera positiva y directa en la situación imperante en la región del Mediterráneo.

5. La determinación de la Unión Soviética de hacer un aporte tangible al saneamiento de la situación en el Mediterráneo está encarnada en propuestas concretas en que se prevé: la extensión a esa región de medidas convenidas de fomento de la confianza, la reducción de las fuerzas armadas, la salida del Mar Mediterráneo de los buques portadores de armas nucleares, la negativa a que se emplacen esas armas en el territorio de los países del Mediterráneo no poseedores de armas nucleares y el compromiso de las Potencias poseedoras de armas nucleares de no emplear dichas armas contra ningún país del Mediterráneo que no permita su emplazamiento en su territorio. También se podría aplicar a esa región la idea de crear zonas libres de armas químicas. Para la Unión Soviética, en principio, no es necesario mantener en forma permanente sus fuerzas navales en el Mediterráneo. Se ve obligada a mantener constantemente sus buques en la región por una sola razón; en la proximidad inmediata de las fronteras soviéticas se halla la Sexta Flota de los Estados Unidos, dotada de misiles nucleares, que amenaza la seguridad de la URSS y de sus aliados y amigos. Si los Estados Unidos, que están a miles y miles de millas del Mediterráneo, retiraran su flota de la región, la Unión Soviética, que está dispuesta a iniciar sin dilación negociaciones sobre esta cuestión, haría otro tanto simultáneamente. En esta primera etapa no se impondría ningún tipo de limitaciones a las actividades navales ni a las fuerzas navales de los Estados ribereños del Mediterráneo. A juicio de la Unión Soviética, podrían determinarse medidas ulteriores para fortalecer la seguridad en la región a la luz de las propuestas que figuran en la declaración de M. S. Gorbachev, de 15 de enero de 1986, sobre la eliminación de las armas de destrucción en masa (nucleares y químicas) antes de fines del presente siglo.

6. La URSS aprecia sobremanera el papel constructivo de los países no alineados del Mediterráneo, que en 1984, en La Valetta, propugnaron la transformación de la región en una zona de paz, seguridad y cooperación. La URSS acoge con agrado la celebración, el año en curso, en Yugoslavia, de la Segunda Conferencia de Estados del Mediterráneo que son miembros del Movimiento de los Países No Alineados y espera que contribuya a la elaboración de medidas prácticas para aplicar esa iniciativa.

7. La Unión Soviética considera que también podría desempeñar una función útil, una reunión más amplia análoga a la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. En esa reunión, además de los Estados del Mediterráneo y los Estados adyacentes a esa región podrían participar otros países interesados. En esa reunión los Estados podrían llegar a un acuerdo sobre la elaboración de recomendaciones concretas sobre la creación de un régimen de paz y seguridad para la región del Mediterráneo.

/...

8. A juicio de la URSS, la resolución aprobada por la Asamblea General en su cuadragésimo primer período de sesiones sobre un sistema general de paz y seguridad internacionales, en la cual se subrayan la interdependencia cada vez mayor de los países y el hecho de que en el mundo contemporáneo nada puede sustituir razonablemente una política de cooperación e interacción, sienta las bases para que los Estados emprendan esfuerzos conjuntos y más productivos a fin de garantizar la seguridad también en el Mediterráneo.

9. La Unión Soviética está convencida de que debe fortalecerse la seguridad en las esferas militar, política, económica y humanitaria. Un diálogo constructivo, tanto bilateral como multilateral, sobre las bases de un mundo seguro para todos permitiría determinar medios eficaces y medidas concretas para reestructurar las relaciones internacionales de conformidad con las aspiraciones de todos los pueblos, en consonancia con la realidad de la era nuclear y espacial. A su vez el avance hacia una atmósfera de seguridad, paz y confianza en el Mediterráneo sería un aporte valioso a la creación de un sistema general de seguridad internacional.

10. Hoy, más que nunca, es preciso adoptar medidas urgentes para relajar la tirantez y normalizar la situación en la región del Mediterráneo. A juicio de la Unión Soviética, las Naciones Unidas deben hacer valer toda su autoridad y sus posibilidades para contribuir de manera práctica a la transformación de la región del Mediterráneo en una región de paz duradera, seguridad y cooperación.

#### YUGOSLAVIA

[Original: inglés]  
[12 de mayo de 1987]

1. En su respuesta del 15 de junio de 1982, el Gobierno de la República Federativa Socialista de Yugoslavia tuvo el honor de expresar su particular interés en el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo como parte integrante de la seguridad internacional. En su calidad de país no alineado europeo y del Mediterráneo, Yugoslavia ha bregado constantemente, junto con otros países no alineados, para que el Mediterráneo sea una zona libre de crisis y conflictos, de armas y de presión sobre los países no alineados, y para que el Mediterráneo se convierta en un mar de paz, cooperación, buena vecindad y progreso para todos los países, independientemente de su sistema social, nivel de desarrollo o tamaño. Yugoslavia encara este problema desde el punto de vista de la constante aplicación de los principios y objetivos de las Naciones Unidas en todas las regiones del mundo y por todos los Estados Miembros de la Organización mundial.

2. A fin de llevar a la práctica la aspiración de fortalecer la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo se han aprobado numerosas recomendaciones en las reuniones de los países no alineados, en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y en las Naciones Unidas, todas las cuales tienen la característica común de propugnar que se fortalezcan la paz, la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo sobre la base de los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

/...

3. En las Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno, así como en las conferencias ministeriales y otras reuniones de los países no alineados se han formulado y elaborado marcos políticos para fortalecer la seguridad y la cooperación en el Mediterráneo que constituyen una inspiración duradera y la base para las actividades del Gobierno de Yugoslavia. Entre otras cosas, en esos marcos se pone de manifiesto la vinculación de los problemas de la seguridad de Europa, con los del Mediterráneo, el Oriente Medio y el Africa septentrional, así como ante el hecho de que el Mediterráneo está siendo utilizado cada vez en mayor medida para maniobras de fuerzas militares rivales.

4. También en esas ocasiones se han subrayado la necesidad de brindar apoyo al legítimo derecho de los países no alineados de esa región a participar en la adopción de decisiones vinculadas a su seguridad, la necesidad de fortalecer los esfuerzos conjuntos de los países no alineados del Mediterráneo y otros países para eliminar las causas de la tensión en la región y, en primerísimo lugar, para lograr soluciones justas para la cuestión de Palestina, la crisis del Oriente Medio y el problema de Chipre, y la necesidad de fortalecer la seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo en general.

5. Sobre esta base, la Séptima Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1983, hizo un llamamiento a todos los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados para que convocaran a una reunión con miras a llegar a una posición común y a formular iniciativas para fortalecer la cooperación y la seguridad en el Mediterráneo.

6. Junto con otros países no alineados, Yugoslavia hizo suya y apoyó plenamente la declaración sobre la paz en el Mediterráneo aprobada en la Reunión Ministerial de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en septiembre de 1984 en La Valetta.

7. La Octava Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en septiembre de 1986 en Harare, reiteró el apoyo del Movimiento de los Países No Alineados a los esfuerzos por transformar el Mediterráneo en una región de paz, seguridad y comprensión, en una región libre de conflictos y confrontaciones. Expresó su firme apoyo al objetivo de fortalecer la seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo de conformidad con los comunicados precedentes del Movimiento y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Además de apoyar la orientación de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados de desplegar esfuerzos duraderos para reducir y eliminar las tensiones y fortalecer la cooperación general en provecho de todos, la Conferencia hizo suya y apoyó la decisión de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados de celebrar reuniones a nivel ministerial siempre que fuera necesario; la reunión siguiente se celebraría en Yugoslavia, a fin de hacer una contribución concreta a la estabilidad de la región y fomentar la cooperación funcional en la región en diferentes esferas, tanto entre los propios países no alineados del Mediterráneo como entre ellos y los países de Europa.

8. Los Estados participantes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación (CSCE) en Europa han formulado los principios de las relaciones internacionales pertinentes a la seguridad y cooperación en Europa. Se han comprometido a respetar también esos principios en sus relaciones con otros Estados. La conciencia de la interrelación de la seguridad en Europa y la seguridad en el Mediterráneo ha inspirado a los Estados participantes en la CSCE a formular, en un capítulo separado del Documento Final sobre el Mediterráneo, un concepto sobre el fomento de la cooperación con los países no europeos del Mediterráneo. Los Estados participantes en la CSCE indicaron claramente, primero en Helsinki y luego en Madrid, que estaban dispuestos a ampliar los contactos y las conversaciones con los países del Mediterráneo no participantes en la CSCE, con miras a contribuir a la paz, a la reducción de las fuerzas armadas, a la disminución de las tensiones, al fortalecimiento de la seguridad y a un aumento de la cooperación en el Mediterráneo.

9. En la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados neutrales y no alineados participantes en la CSCE, celebrada en Brioni, Yugoslavia, en octubre de 1986, dentro del marco de los preparativos de la reunión complementaria de la Conferencia de Viena, se aprobó un comunicado sobre futuras directrices de acción para los países neutrales y no alineados en la reunión complementaria de la Conferencia de Viena, en que se reafirmó, entre otras cosas, la relación existente entre la seguridad en Europa y la seguridad en el Mediterráneo, en el contexto más amplio de la seguridad mundial, y se hizo hincapié en la necesidad de una auténtica puesta en práctica del capítulo sobre el Mediterráneo de los documentos de la CSCE. En consecuencia, Malta, Chipre y Yugoslavia, en la reunión complementaria de la Conferencia de Viena, presentaron una propuesta para que se convocara una reunión de la CSCE para fomentar la seguridad y cooperación en esa región, con la participación de todos los Estados del Mediterráneo que no participaban en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

10. El Gobierno de Yugoslavia siempre ha considerado de la mayor importancia que la cuestión del fortalecimiento de la seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo, como parte integrante de la seguridad mundial, sea una preocupación permanente de las Naciones Unidas. A ese respecto, tiene el convencimiento de que se requieren más esfuerzos para reducir la tensión y los armamentos y para crear condiciones de seguridad y de fructífera cooperación en todas las esferas, para todos los países y pueblos del Mediterráneo, sobre la base de los principios de soberanía, independencia y no injerencia, inviolabilidad de las fronteras internacionales, no utilización de la fuerza, inadmisibilidad de la adquisición de territorios por la fuerza, solución pacífica de las controversias y respeto de la soberanía permanente sobre los recursos naturales, así como de la necesidad de hallar soluciones justas y viables para los problemas y las crisis existentes en la región sobre la base de las disposiciones de la Carta y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el retiro de las fuerzas extranjeras de ocupación y el derecho de los pueblos a la autodeterminación colonial o extranjera a la libre determinación y a la independencia.

11. El Gobierno de la República Federal Socialista de Yugoslavia expresa su satisfacción ante los esfuerzos desplegados y el consenso logrado en las Naciones Unidas acerca del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo y destaca la importancia de alentar nuevos esfuerzos de parte de todos

/...

los países, y de que éstos cooperen con los países del Mediterráneo, con el objeto de fomentar la paz, la seguridad y la cooperación en la región. Subraya la importancia del papel de la Organización mundial en reafirmar aún más en brindar un apoyo cada vez mayor al principio de que la seguridad de la región es, ante todo, tarea y responsabilidad de los países de la región, y que una cooperación equitativa, bilateral y multilateral entre ellos es la mejor manera de lograr estabilidad; por ello, una participación constante del Secretario General de las Naciones Unidas a este respecto contribuiría enormemente a una evolución favorable de los acontecimientos sobre el particular.

12. El Gobierno de Yugoslavia tiene conciencia de que el fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo es un proceso a la vez urgente y a largo plazo, que se deberá cumplir en forma gradual. No escatimará esfuerzos para que los principios y objetivos del fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo se promuevan constantemente y se pongan en práctica eficazmente mediante medidas del Movimiento de los Países No Alineados, el proceso de la CSCE y medidas en el marco de las Naciones Unidas.

13. Con arreglo a la decisión de la Octava Conferencia de los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en Harare en septiembre de 1986, y de conformidad con las actividades de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados iniciadas en la Reunión Ministerial de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en La Valetta en 1984, y por invitación del Gobierno de Yugoslavia, se reunieron en Belgrado, del 24 al 26 de febrero de 1987, los representantes de Argelia, Chipre, Egipto, Jamahiriya Árabe Libia, el Líbano, Malta, Marruecos, la Organización de Liberación de Palestina, República Árabe Siria, Túnez y Yugoslavia, así como un observador de Zimbabwe, Presidente en ejercicio del Movimiento de los Países No Alineados.

14. Esa reunión aprobó un comunicado de prensa en que, entre otras cosas, se hizo hincapié en que la reunión a nivel de funcionarios superiores se ocupó de preparar la Reunión Ministerial de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, con el objeto de contribuir concretamente a la estabilidad de la región y al fomento de la cooperación en diversas esferas entre los propios países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, y entre esos países y los países europeos.

15. Los expertos en planificación y desarrollo de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados, cuya labor fue parte de la reunión preparatoria, intercambiaron información acerca de planes y programas de desarrollo económico y social en sus países y formularon recomendaciones al efecto de que en la Reunión Ministerial por celebrarse se aceptaran medidas orientadas a la acción para fomentar la cooperación económica entre los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados sobre la base del interés y el provecho comunes, entre otras cosas, en las siguientes esferas: intercambio de información económica, comercio, industria, tecnología, agricultura, turismo y finanzas.

16. En el debate sobre la situación actual en la región, que se desarrolló en una atmósfera constructiva, se expresó solidaridad con la justa lucha del pueblo palestino y se hizo hincapié en la necesidad de aunar esfuerzos para superar las

/...

fuentes de la tensión en la región, se llegó a un acuerdo sobre el proyecto de programa y otras modalidades de la Reunión Ministerial con miras a crear condiciones óptimas para su éxito, y se aprobó con satisfacción la propuesta de Yugoslavia de que la Reunión Ministerial de los países del Mediterráneo miembros del Movimiento de los Países No Alineados se celebrara el 3 y el 4 de junio de 1987 en Brioni, Yugoslavia.

17. El Gobierno de Yugoslavia señala que Yugoslavia, como lo ha hecho hasta ahora continuará procurando consolidar los contactos bilaterales y multilaterales y diversas formas de cooperación con los países de la región, con miras a realizar actividades conjuntas que fortalezcan la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo. Cooperará con todos los demás países amantes de la paz y las fuerzas del mundo dispuestas a encarar todos los problemas internacionales pendientes de conformidad con los principios básicos de la Carta de las Naciones Unidas, en pro del fortalecimiento de la paz y la seguridad en el mundo, y de la seguridad y cooperación en la región del Mediterráneo.

/...

ANEXO

Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región  
del Mediterráneo: cartas presentadas hasta el 15 de agosto  
de 1987 para su distribución en relación con este tema

- A/42/231-  
S/18816 Carta de fecha 15 de abril de 1987 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas
- A/42/409 Carta de fecha 16 de julio de 1987 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios adjunto de la Misión Permanente de Yugoslavia ante las Naciones Unidas

-----